



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 30 de septiembre de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; cuarto y noveno transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral; 32 párrafo primero y artículo séptimo transitorio de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 11, 60, 65 fracción VIII, 66 fracción VII, 67 fracciones I y II, 68, 95 Bis y 103, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 69, 71, 77, 78 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; en el entendido que los actuales Consejeros Electorales continúan en su encargo hasta en tanto se realicen las designaciones del Consejero Presidente y de los Consejeros Electorales de este Instituto, por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, momento en el cual para éstos surtirá todos sus efectos legales la presente convocatoria, lo anterior en observancia del artículo décimo transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Lineamiento Vigésimo Noveno de los “Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la designación de consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales”; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **día 1º de octubre de 2014**, a las **18:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Rendición de Protesta de la Presidenta o del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como de las Consejeras y Consejeros Electorales.
- IV. Designación del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Página 1/2



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- V. Declaratoria del Inicio del Proceso Electoral ordinario 2014-2015.
- VI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que informa a los ciudadanos y a los partidos políticos la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales, así como de los cargos sujetos a elección popular en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se aprueba la integración de los Consejos Distritales y Municipales.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General, el Calendario Electoral del proceso electoral ordinario 2014-2015.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **18:15** horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

Lic. María Esperanza Vega Mendoza
Secretaria Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Página 2/2



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 1° de octubre de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL

En alcance, se le informa que en cumplimiento del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba la designación de Consejeras y Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales de Organismos Públicos Locales, identificado con la clave INE/CG165/2014”; recibido en Oficialía de Partes de este organismo el día en que se actúa mediante oficio INE/VS/452/2014, y cuyos puntos de acuerdo Primero párrafo 14 y Tercero, establecen:

PRIMERO. Se aprueba el listado de las y los ciudadanos que son designados para ocupar los cargos de consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales, así como los periodos de duración respectivos, conforme lo siguiente:

...

14. Querétaro...

Nombre	Cargo	Periodo
Romero Altamirano Gerardo	Consejero Presidente	7 años
Vado Grajales Luis Octavio	Consejero Electoral	6 años
Elías Calles Cantú Yolanda	Consejera Electoral	6 años
Morales Martínez Gema Nayeli	Consejera Electoral	6 años
Benítez Doncel Gabriela	Consejera Electoral	3 años
Escoto Cabrera Jazmín	Consejera Electoral	3 años
Uribe Cabrera Jesús	Consejero Electoral	3 años

...

TERCERO. Las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales designados mediante este Acuerdo, deberán rendir la protesta de ley el día primero de octubre de 2014, en la sede del Organismo Público Local que corresponda. Para tales efectos, la o el Consejero designado como Presidente deberá convocar a sesión de Consejo el mismo día.

La o el Consejero que sea designado como Presidente rendirá protesta de Ley y posteriormente tomará protesta a las y los Consejeros Electorales que integren el Órgano Local.

...

Página 1/2



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

En consecuencia; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **día 1° de octubre de 2014**, a las **18:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Rendición de Protesta de Ley del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- IV. Toma de Protesta a las Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Designación del encargado de despacho en la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VI. Declaratoria del Inicio del Proceso Electoral ordinario 2014-2015 y posicionamiento de los partidos políticos.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que informa a los ciudadanos y a los partidos políticos la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales, así como de los cargos sujetos a elección popular en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se aprueba la integración de los Consejos Distritales y Municipales.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General, el Calendario Electoral del proceso electoral ordinario 2014-2015.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **18:15 horas**, del mismo día.

Mtro. Gerardo Romero Altamirano
Presidente

Página 2/2